

REPUBLICA DE PANAMA

## GACETA OFICIAL

SEGUNDA EPOCA

AÑO XIII

PANAMA, 19 DE JULIO DE 1916

NÚMERO 2376

PODER EJECUTIVO	AVISO	CONTENIDO.	PODER EJECUTIVO NACIONAL
<p>Presidente de la República, <b>BELISARIO PORRAS</b></p> <p>Despacho Oficial: Residencia Presidencial.</p> <p>Secretario de Gobierno y Justicia, <b>JUAN B. SOSA</b></p> <p>Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Calle 8a.—Casa particular: Calle 14 Oeste, No. 81.</p> <p>Secretario de Relaciones Exteriores, <b>ERNESTO T. LEFEVRE</b></p> <p>Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central. Casa particular: Calle 11, No.</p> <p>Secretario de Hacienda y Tesoro, <b>AURELIO GUARDIA</b></p> <p>Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central.—Casa particular: Calle 5a., No.</p> <p>Secretario de Instrucción Pública, <b>GUILLERMO ANDREVE</b></p> <p>Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central.—Casa particular: Calle 7a., No. 16.</p> <p>Subsecretario de Fomento, encargado del Despacho, <b>LADISLAO SOSA</b></p> <p>Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, primer piso, Avenida Central.—Casa particular: Calle 3a., No. 10.</p> <p><b>EDEVINA A. DE AROSEMENA</b> Editor Oficial</p> <p>Oficina: Avenida Central, número 13.</p> <p><b>PERMANENTE</b></p> <p>Los documentos publicados en la "Gaceta Oficial" se considerarán oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.</p> <p>El Subsecretario de Gobierno y Justicia, <b>Héctor Valdés.</b></p> <p><b>REGLAMENTO</b></p> <p>El siguiente reglamento se observará en los asuntos que tengan relación con la Presidencia de la República:</p> <p>Habrà Consejo de Gabinete los martes y los viernes de 10 a. m. a 12 m.</p> <p>Los miembros de la Asamblea Nacional y los funcionarios públicos que tengan asuntos que tratar con el Presidente, serán recibidos todos los días de 10.30 a 11.30 a. m., con excepción de los martes y viernes, en que hay Consejo de Gabinete.</p> <p>Las personas que deseen ver al Presidente para hacerle peticiones o ponerle quejas relacionadas con el servicio público, serán recibidas de 3 a 4 p. m., no pudiendo durar la entrevista más de cinco minutos para cada persona con el objeto de poder atender a todos los solicitantes.</p> <p>Las personas que deseen entrevistas especiales con el Presidente, deben solicitarlas al suscrito por teléfono o por escrito.</p> <p>El Secretario del Presidente, <b>Berique A. Jiménez.</b></p>	<p>En la Tesorería General de la República se aceptan suscripciones a la Gaceta Oficial sobre las siguientes bases de pago anticipado:</p> <p>Por un año ..... B. 6.00 Por seis meses ..... 3.00 Por tres meses ..... 1.50</p> <p>El periódico se repartirá a domicilio a los suscriptores, el mismo día de salida.</p> <p>En la misma Oficina y en las respectivas Administraciones Provinciales de Hacienda se encuentran de venta:</p> <p>La Ley 1a. de 1909 "sobre reformas civiles y judiciales", a B. 0.25 el ejemplar.</p> <p>El folleto que contiene en español e inglés la Ley 19 de 1907 sobre adjudicación de tierras baldías de la República, a B. 0.25 el ejemplar.</p> <p>Las disposiciones vigentes sobre adjudicación y administración de tierras baldías e indultadas a B. 1.00 el ejemplar.</p> <p>Los mapas descriptivos de las tierras tituladas en las márgenes del Río Chagres, a B. 0.75 cada ejemplar.</p> <p>El Tesorero General de la República, <b>J. M. Alzamora.</b></p>	<p><b>SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES</b></p> <p><b>Páginas</b></p> <p>Resolución número 39, de 27 de Abril de 1916, recaída a un memorial del señor Guillermo Bardy ..... 6167</p> <p>Resolución número 40, de 2 de Mayo de 1916, por la cual se concede un permiso ..... 6167</p> <p>Carta de naturaleza ..... 6167</p> <p><b>PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO</b> <i>Juzgado 2o del Circuito</i></p> <p>Relación de los negocios civiles que cursaron en el Juzgado 2o. del Circuito, durante el mes de Octubre de 1915 ..... 6162</p> <p>Avisos oficiales ..... 6170</p>	<p>motivo se autorizará al señor Cónsul de Panamá en Hong Kong para que expida los certificados correspondientes.</p> <p>Regístrese, comuníquese y publíquese.</p> <p><b>BELISARIO PORRAS</b></p> <p>El Secretario de Relaciones Exteriores, <b>E. T. Lefevre.</b></p> <p><b>CARTA DE NATURALEZA</b></p> <p><i>El Presidente de la República de Panamá</i></p> <p>A todos los que la presente visiten, SALUD!</p> <p>Por cuanto el señor Guillermo Bardy ha solicitado del Poder Ejecutivo Carta de Naturaleza como ciudadano panameño en memorial elevado a Su Señoría el Secretario de Relaciones Exteriores, exponiendo ser natural de Szant Peter, Hungría, residente en el territorio de la República hace más de seis años, mayor de edad, comerciante con capital en el país que asociado a cien mil balboas caudal con la señora Ana Kammermayer, natural de Budapest, Hungría, con la que tiene dos hijas: Madamas Herlinda Bonita de seis años y medio y Anastasia Cornelia Rosalia, de cinco años y cuatro meses, y que ha llamado todos los requisitos exigidos por el artículo 2o. del artículo 6o. de la Constitución Nacional y por la Ley 32 de 18 de Diciembre de 1914, todo lo cual con prueba de manera satisfactoria con los certificados extendidos por el señor Canciller encargado del Consulado de Suiza en Panamá y por el Honorable señor Vicepresidente del Consejo Municipal de la ciudad de David, fechados el 27 de Abril y el 10 de Mayo del año en curso, respectivamente.</p> <p>Por tanto, en ejercicio de la atribución que le confiere al Presidente de la República el ordinal 12. del artículo 73 de la Constitución Nacional, ha venido en expedir la precitada Carta de Naturaleza al mencionado señor Guillermo Bardy, declarándole panameño y como tal sujeto a los deberes y en el goce de los derechos que le correspondan por la Constitución y las Leyes.</p> <p>Dada, firmada de mi mano, sellada con el sello de la República y referendada por el Secretario de Relaciones Exteriores, a los veintiseis días del mes de Abril de mil novecientos diez y seis.</p> <p><b>BELISARIO PORRAS</b></p> <p>El Secretario de Relaciones Exteriores, <b>E. T. Lefevre.</b></p>
<p><b>AVISO</b></p> <p>A razón de veinticinco centésimos de balboa el ejemplar, se halla de venta en la Tesorería General de la República el folleto que contiene todas las disposiciones reglamentarias del Registro Público.</p> <p>El Subsecretario de Gobierno y Justicia, <b>Héctor Valdés.</b></p>	<p><b>AVISO OFICIAL</b></p> <p>De orden del Secretario de Instrucción Pública se recuerda a las personas que tengan o puedan tener asuntos con la Secretaría que deban ser ventados por escrito, la obligación que les impone el inciso primero del artículo 3o. de la Ley 19 de 1904 de usar papel sellado, pues los memoriales, escritos y solicitudes que se reciban en papel común no serán tomados en consideración.</p> <p>Panamá, 18 de Febrero de 1916.</p> <p>El Subsecretario del Despacho, <b>Jephtha B. Duncan.</b></p>	<p><b>RESOLUCION NUMERO 39</b></p> <p>recaída a un memorial del señor Guillermo Bardy</p> <p>República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Relaciones Exteriores.— Resolución número 39.—Panamá, 27 de Abril de 1916.</p> <p>Visto el anterior memorial elevado a este Despacho por el señor Guillermo Bardy, en el que solicita se le expida Carta de Naturaleza como ciudadano panameño, por cuanto ha cumplido todos los requisitos exigidos por el ordinal 3o. del artículo 6o. de la Constitución Nacional y por la Ley 32 de 18 de Diciembre de 1914.</p> <p><b>SE RESUELVE:</b></p> <p>Expedir a favor del señor Guillermo Bardy, Carta de Naturaleza como ciudadano panameño.</p> <p><b>BELISARIO PORRAS.</b></p> <p>El Secretario de Relaciones Exteriores, <b>E. T. Lefevre.</b></p>	<p><b>RESOLUCION NUMERO 40</b></p> <p>por la cual se concede un permiso.</p> <p>República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Relaciones Exteriores.— Resolución número 40.—Panamá, 2 de Mayo de 1916.</p> <p>Estando comprobado con la sentencia de fecha 7 de Septiembre de 1914, dictada por el señor Juez Cuarto de este Circuito, que los menores Seng y Wong Landfong, hijos del señor W. Landfong, los cuales se encuentran desde algún tiempo en Chiriquí, son panameños de nacimiento y expresando su padre en el memorial que antecede la necesidad de traerlos a su lado,</p> <p><b>SE RESUELVE:</b></p> <p>Conceder al señor W. Landfong el permiso que solicita para que los menores Seng y Wong Landfong regresen a esta República, por cuyo</p>
<p><b>LEYES DE 1912 Y 1913</b></p> <p>En la Tesorería General de la República se encuentra de venta la colección de las leyes expedidas por la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1912 y 1913, al precio de un balboa (B. 1.00) el ejemplar.</p> <p>El Tesorero General de la República, <b>J. M. Alzamora.</b></p>	<p><b>PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO</b> <i>Juzgado 2o. DEL CIRCUITO</i></p> <p><b>RELACION</b></p> <p>de los negocios civiles que cursaron en el Juzgado Segundo del Circuito de Boca del Toro, durante el mes de Octubre de 1915.</p> <p>Negocios paralizados por falta de gestión.</p> <p>1</p> <p>Demanda ordinaria propuesta por Benedictus J. Mass contra Eufrasio Patiño. Inicida el 9 de Abril de 1910.</p>	<p><b>PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO</b> <i>Juzgado 2o. DEL CIRCUITO</i></p> <p><b>RELACION</b></p> <p>de los negocios civiles que cursaron en el Juzgado Segundo del Circuito de Boca del Toro, durante el mes de Octubre de 1915.</p> <p>Negocios paralizados por falta de gestión.</p> <p>1</p> <p>Demanda ordinaria propuesta por Benedictus J. Mass contra Eufrasio Patiño. Inicida el 9 de Abril de 1910.</p>	<p><b>PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO</b> <i>Juzgado 2o. DEL CIRCUITO</i></p> <p><b>RELACION</b></p> <p>de los negocios civiles que cursaron en el Juzgado Segundo del Circuito de Boca del Toro, durante el mes de Octubre de 1915.</p> <p>Negocios paralizados por falta de gestión.</p> <p>1</p> <p>Demanda ordinaria propuesta por Benedictus J. Mass contra Eufrasio Patiño. Inicida el 9 de Abril de 1910.</p>

en el Juzgado del Circuito. Se archivó en el presente mes, por prescripción.

2  
Demanda ordinaria intentada por el señor José Manuel Castillo, contra la sucesión del finado Tong Sing Maw. Iniciada el 4 de Julio de 1910. Paralizada.

3  
Demanda ordinaria propuesta por el señor Kong Tai contra el señor William Lighthourne para obligarlo a trasmitirle una finca agrícola en Sizaola. Se archivó en el presente mes, por prescripción.

4  
Juicio ejecutivo intentado por José Manuel Castillo como cesionario de Saúl Villamil, contra Petra Jiménez, por suma de pesos. Iniciado el 24 de Marzo de 1908 en el Juzgado 10. del Circuito. Paralizado.

5  
Reposición del juicio ejecutivo propuesto por el doctor Carlos A. Mendoza contra la sucesión de Pedro C. López. Paralizado.

6  
Juicio ejecutivo propuesto por Carl Friese y Co. contra John Jacquin por suma de pesos. Iniciado el 21 de Julio de 1908. Paralizado.

7  
Juicio intentado por el señor Sebastián Villalaz, cesionario de Carl Friese y Co. contra Wo Lee por suma de pesos. Iniciado el 18 de Octubre de 1909. Paralizado.

8  
Juicio ejecutivo intentado por el señor Santiago Selles contra el señor Enrique C. de la Espriella, por suma de pesos. Iniciado el 29 de Marzo de 1910. Paralizado.

9  
Juicio ejecutivo intentado por los señores Carl Friese y Co. contra Roberto Uricoechea, por suma de pesos. Iniciado el 4 de Febrero de 1910. Paralizado.

10  
Juicio ejecutivo intentado por el Dr. Francisco Rodríguez C., contra Francisco Miranda. Iniciado el 8 de Abril de 1910. Paralizado.

11  
Juicio ejecutivo intentado por Hermana Grabowski contra James Chong por suma de pesos. Iniciado el 11 de Abril de 1910. Paralizado.

12  
Juicio ejecutivo intentado por Sebastián Villalaz, cesionario de Kong Tai, contra Chas F. Myers. Iniciado el 4 de Diciembre de 1913. Paralizado.

13  
Juicio ejecutivo intentado por Sebastián Villalaz contra Cornelius Smith, por suma de pesos. Iniciado el 24 de Noviembre de 1913. Paralizado.

14  
Juicio de sucesión del finado Daniel Pincock. Iniciado el 27 de Septiembre de 1912. Paralizado.

15  
Diligencias practicadas para evitar la pérdida o extravío de los bienes dejados por el finado George Malcom. Iniciado el 9 de Enero de 1908. Paralizado.

16  
Petición de herencia hecha por el señor Sebastián Villalaz, como apoderado de A. Ruse y Albert Ellis en la sucesión del finado Henry Ellis. Iniciada el 9 de Agosto de 1905 en el Juzgado 10. del Circuito. Paralizada.

17  
Petición de herencia hecha por la señora María Augusta Robinson. Iniciada el 28 de Febrero de 1910. Paralizada.

18  
Petición de herencia hecha por la señora Matilde vda. de Jacquin en la sucesión del finado Nicolás John Jacquin. Iniciada el 29 de Mayo de 1912. Paralizada.

19  
Solicitud del señor Edgar C. Adams para que previa la recepción de una información sumaria de dos testigos, se ordene el registro de título de una casa de su propiedad en esta población. Iniciada el 11 de Enero de 1912. Se archivó en el presente mes.

20  
Diligencias creadas a solicitud de Carlos F. Neira, sobre título de propiedad de una casa situada en Changuinola. Iniciada el 13 de Mayo de 1911. Se archivó en el presente mes.

21  
Demanda de nulidad del Acuerdo número 7 de 15 de Abril de 1912, expedido por el Consejo Municipal de este Distrito, promovida por Luis Escobar B. Iniciada el 10 de Junio de 1913. Paralizada.

22  
Demanda de división de bienes comunes intentada por la señora María Dionisia de Peña contra Francisca Jones de Jacobs. Iniciada el 3 de Febrero de 1911. Paralizada.

23  
Demanda de exclusión de una finca de los inventarios de la sucesión de George Radway, propuesta por J. W. Lyons Young. Iniciada el 28 de Julio de 1908. Paralizada.

24  
Demanda de obra nueva propuesta por S. North contra Teodoro Gambee. Iniciada el 23 de Abril de 1910. Paralizada.

25  
Denuncia de bienes vacantes y mostrones, dado por José Manuel Castillo contra los bienes de la sucesión de Federico Lawson. Iniciada el 10 de Julio de 1907. Se archivó en el presente mes.

26  
Reconocimiento de cuenta y petición de mandamiento ejecutivo pedido por Carlos F. Neira, contra James Chong. Iniciado el 29 de Julio de 1910. Paralizado.

27  
Cesión de crédito hecha por Kong Tai a favor de Sebastián Villalaz contra James Simpson. Iniciado el 30 de Diciembre de 1909. Paralizado.

28  
Reconocimiento que debe hacer Nathan Russell a petición de Washington Sterling. Iniciada el 14 de Marzo de 1910. Paralizado.

29  
Acción sumaria hipotecaria seguida por S. G. Patterson, contra la sucesión de Miriam Rosita Brown. Iniciada el 20 de Abril de 1908. Paralizada.

30  
Juicio de interdicción judicial propuesto por el señor Fiscal del Circuito contra Albert James Myers. Iniciado el 25 de Agosto de 1908. Paralizado.

31  
Petición de arraigo hecha por Sebastián Villalaz, contra Juan Mendoza. Iniciada el 26 de Enero de 1911. Paralizada.

32  
Solicitud hecha por Carl Friese para que Juan Pablo Reyes abstuera unas posiciones. Iniciada el 7 de Enero de 1909. Paralizada.

33  
Posiciones pedidas por Carl Friese al señor Roberto Uricoechea. Iniciadas el 18 de Febrero de 1909. Paralizadas.

34  
Posiciones pedidas por Wing Sang Wo para que las abuela Ye Chong Wo. Iniciadas el 11 de Octubre de 1909. Paralizadas.

35  
Posiciones pedidas por Kong Tai para absolver Chong Ting Caw. Iniciadas el 11 de Abril de 1911. Paralizadas.

36  
Posiciones pedidas por Wilfred C. Da Costa, apoderado de Luis Tomás, para que sean abuelas por Arthur Richards. Iniciadas el 2 de Enero de 1912. Paralizadas.

37  
Secuestro pedido por el señor George Desport contra G. S. Simpson. Iniciado el 23 de Julio de 1910. Paralizado.

38  
Secuestro pedido por Kong Tai contra Benjamín C. Yoc Cho. Iniciado el 23 de Octubre de 1911. Paralizado.

39  
Incidente de secuestro pedido por José Manuel Castillo contra Serafin S. Brown. Iniciado el 26 de Septiembre de 1913. Se archivó en el presente mes.

40  
Petición de lanzamiento pedida por el Dr. Russel H. Williams, contra John Carrigan. Iniciada el 8 de Abril de 1911. Se archivó en el presente mes.

41  
Demanda de lanzamiento propuesta por Carl Friese contra Ada Griffiths. Iniciada el 14 de Mayo de 1912. Paralizada.

42  
Demanda de disolución de matrimonio propuesta por la señora Isidora Cox de Dayley contra su esposo Stanford Augustus Dayley. Iniciada el 21 de Abril de 1913. Se archivó en el presente mes.

43  
Demanda de divorcio intentada por el señor George Desport contra la señora Wilhelmina Aghata Desport. Iniciada el 3 de Febrero de 1911. Se archivó en el presente mes.

44  
Demanda intentada por la señora Rosa Gobson de Dudley contra su esposo Joseph Chas Dudley por alimentos. Iniciada el 17 de Noviembre de 1912. Se archivó en el presente mes.

45  
Demanda interpuesta por la señora Luvina Alexander de St. Rose contra su esposo Pensaint St. Rose por alimentos para ella y sus menores hijos. Iniciada el 7 de Noviembre de 1912. Se archivó en el presente mes.

46  
Solicitud de desglose del señor Manuel Gary en autos con James Chong. Iniciada el 8 de Noviembre de 1913. Paralizada.

47  
Solicitud de desglose hecha por José Manuel Castillo del acta de matrimonio celebrada entre Ida Broderick de James Chong y James Chong. Iniciada el 22 de Noviembre de 1913. Paralizada.

48  
Declaraciones solicitadas por M. G. Boles. Iniciadas el 9 de Noviembre de 1911. Paralizadas.

49  
Declaraciones solicitadas por Edward Williams B. Iniciadas el 15 de Abril de 1909. Paralizadas.

50  
Declaraciones solicitadas por Edward Herbert Isaacs. Iniciadas el 26 de Junio de 1909. Paralizadas.

51  
Declaraciones solicitadas por Ernesto L. Heylett. Iniciadas el 4 de Marzo de 1910. Paralizadas.

52  
Declaraciones solicitadas por la señora Lucy Poblack. Iniciadas el 16 de Diciembre de 1910. Paralizadas.

53  
Pruebas presentadas por W. E. Bower en la excepción de pago total, propuesta en el juicio por Carl Friese y Cia. Iniciadas el 11 de Abril de 1910. Paralizadas.

54  
Declaraciones solicitadas por Sebastián Villalaz. Iniciadas el 22 de Junio de 1912. Paralizadas.

55  
Petición hecha por Kong Tai, para que Manuel Gary rinda una declaración. Iniciada el 13 de Febrero de 1914. Paralizada.

56  
Solicitud de Manuel Tiburcio Lopez para que se nombre curador a la menor María López, para la aceptación de un reconocimiento de hija natural. Iniciada el 22 de Noviembre de 1911. Paralizada.

57  
Solicitud de venta hecha por el secuestro Hans Kandler de los bienes que tiene depositados en su poder en la demanda ordinaria del señor Arcadio Pardo contra el señor Noe Chong Fo. Iniciada el 22 de Octubre de 1909. Paralizada.

58  
Petición hecha por el albacea de la sucesión de Constanza Leonard, para un lote sobre el cual está edificada una casa de la sucesión. Iniciada el 7 de Marzo de 1910. Paralizada.

59  
Solicitud hecha por Hubert Evans en su carácter de curador de la sucesión de Lucy González, para que se le conceda permiso para vender un lote perteneciente a dicha sucesión. Iniciada el 31 de Marzo de 1913. Paralizada.

Negocios en Curso

60  
Demanda ordinaria propuesta por Thomas H. Stewart contra Harold Sollas por suma de pesos. Iniciada el 10 de Octubre de 1913, en el Juzgado del Circuito. Se archivó en el presente mes, por haberse dictado sentencia.

61  
Demanda ordinaria propuesta por el señor Sebastián Villalaz como apoderado de Sebastián Sáenz contra José Díez por suma de pesos. Paralizada por falta de papel.

62  
Demanda ordinaria propuesta por John B. Richards contra Guillermo Zedón Castro, sobre nulidad de una resolución dictada por el señor Administrador de Tierras Baldías. Iniciada el 8 de Junio de 1914. Se remitió a la Honorable Corte Suprema de Justicia en apelación de la sentencia.

- 63 Demanda ordinaria intentada por Juan Masa contra Ricardo C. Henríquez, para obtener la resolución de un contrato por Escritura Pública. Iniciada el 7 de Febrero de 1914, en el Juzgado del Circuito. En la Secretaría esperando el fallo de una articulación.
- 64 Juicio ejecutivo intentado por el señor Sebastián Villalaz, cesionario del señor Uriah Sinclair, contra el señor James Chong. Iniciado el 5 de Julio de 1914, en el Juzgado del Circuito. Se remitió a la Honorable Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de prenda y remate.
- 65 Demanda ejecutiva intentada por el señor José Manuel Castillo, apoderado del señor Herman Grabowsky, contra Alexander L. Holmes. Iniciado el 7 de Septiembre de 1914, en el Juzgado del Circuito. Se aprobó el acta de remate.
- 66 Juicio del finado Antonio Oliva. Iniciado el 13 de Agosto de 1913, en el Juzgado del Circuito. Esperando testigos.
- 67 Juicio de sucesión de la finada Clementina Murray. Iniciado el 22 de Mayo de 1905 en el Juzgado Primero del Circuito. Esperando el cumplimiento de un auto.
- 68 Juicio de sucesión de Donald O'Leary. Iniciado el 14 de Agosto de 1907, en el Juzgado Primero. Para entregarse los bienes al nuevo Curador nombrado señor Leager F. Ferrisand.
- 69 Diligencias creadas para evitar la pérdida o extravío de los bienes dejados por el finado Carlos Ministro. Iniciadas el 7 de Septiembre de 1907. Esperando que el curador rinda sus cuentas.
- 70 Juicio de sucesión del finado Manuel Vargas. Iniciado el 24 de Diciembre de 1907 en el Juzgado Primero del Circuito. Paralizado.
- 71 Juicio de sucesión del finado Francisco Francotte. Iniciado el 17 de Noviembre de 1909 en el Juzgado Municipal de este Distrito. Se declaró yacente la herencia.
- 72 Juicio de sucesión intestada del finado Carlos Shomph. Iniciado el 4 de Octubre de 1909 en el Juzgado Municipal de este Distrito. Se nombró curador a la sucesión.
- 73 Diligencias creadas para evitar la pérdida o extravío de los bienes dejados por el finado F. Alton Morris. Iniciadas el 20 de Mayo de 1914, en el Juzgado del Circuito. Para entregar al depositario de los bienes de la sucesión.
- 74 Juicio de sucesión del finado Manuel Cotes. Iniciado el 21 de Abril de 1914 en el Juzgado del Circuito. Se declaró heredera a Luisa M. Cotes de Cotes.
- 75 Petición de herencia hecha por el señor Joseph Titus Sheldon en su carácter de Primer Albacea de la sucesión del finado Albert Saint Silvester Brown, para que se declaren herederos a la esposa del finado Albert Frank Silvester Brown y Henrietta Brown. Iniciada el 30 de Julio de 1914, en el Juzgado del Circuito. Se dictó el auto declarando herederos a los arriba nombrados.
- 76 Diligencias creadas a solicitud de Frank Surgeon en nombre y representación de Surgeon Bros, sobre título de propiedad de una casa situada en esta ciudad. Iniciadas el 10 de Octubre de 1914 en el Juzgado del Circuito. Esperando testigos.
- 77 Diligencias creadas a solicitud de Alexander Moritmer Surgeon sobre título de propiedad de una casa situada en esta ciudad. Iniciadas el 7 de Noviembre de 1914, en el Juzgado del Circuito. Se dictó sentencia.
- 78 Diligencias creadas a solicitud de William S. Chance sobre título de propiedad de una casa situada en esta ciudad. Iniciadas el 29 de Diciembre de 1914, en el Juzgado del Circuito. Se negó la solicitud por auto de fecha cinco de Febrero del mismo.
- 79 Diligencias creadas a solicitud de M. H. S. Lowe, sobre título de propiedad de dos casas situadas en esta ciudad. Iniciadas el 21 de Diciembre de 1914, en el Juzgado del Circuito. Esperando testigos.
- 80 Diligencias creadas a solicitud de Joseph Malca sobre título de propiedad de una casa situada en esta ciudad. Iniciadas el 21 de Diciembre de 1914, en el Juzgado del Circuito. Se archivó en el presente mes.
- 81 Diligencias creadas a solicitud de Joseph Malca sobre título de propiedad de una casa situada en esta ciudad. Iniciada en el Juzgado del Circuito el 31 de Diciembre de 1914. Se archivó en el presente mes.
- 82 Articulación de nulidad sobre todo lo actuado en la oferta de pago por consignación hecha por Hans Kandler en nombre de Carl Friese y Cia. a favor de Juan Masa. Iniciada el 5 de Septiembre de 1914. Se remitió a la Honorable Corte Suprema de Justicia en apelación de la sentencia.
- 83 Diligencias creadas para evitar la pérdida o extravío de 24 planchas de zinc. Iniciadas en la Alcaldía Municipal del Distrito de Bocas del Toro, el 15 de Julio de 1911. Paralizadas.
- 84 Petición de secuestro intentada por Kong Tai contra la West Indian and Panama Club, de varias propiedades de ésta, situadas en este Distrito. Iniciada el 17 de Noviembre de 1914 en el Juzgado del Circuito. Paralizada por falta de gestión.
- 85 Oferta de pago por consignación hecha por Hans Kandler apoderado de la casa comercial de Carl Friese y Cia., a favor de Juan Masa. Iniciada el 15 de Diciembre de 1913 en el Juzgado del Circuito. Peneado por haberse consignado el dinero en manos del depositario.
- 86 Declaraciones pedidas por Carlos F. Neira. Iniciadas en el Juzgado del Circuito el 8 de Diciembre de 1914. Esperando testigos.
- 87 Declaraciones pedidas por Aminta Green de Edwards. Iniciadas en el Juzgado del Circuito el 30 de Noviembre de 1914. Esperando testigos.
- 88 Declaraciones solicitadas por Al-
- berto Campbell. Iniciadas el 20 de Septiembre de 1912, en el Juzgado del Circuito. Esperando testigos.
- 89 Solicitud hecha por Ling Ching Falt para que se ordene al señor Registrador de Instrumentos Públicos y Privados la expedición de unas copias. Iniciada el 12 de Diciembre de 1910. Paralizada por falta de gestión.
- 90 Demanda de disolución de matrimonio propuesta por J. Wood de Baker contra su esposo Alfred Baker. Iniciada el 27 de Agosto de 1913, en el Juzgado del Circuito. Paralizada por falta de gestión.
- 91 Demanda de disolución de matrimonio propuesta por José Manuel Castillo, apoderado de Inés Forbes de Lawrence. Iniciada el 28 de Junio de 1913 en el Juzgado del Circuito. Paralizada por falta de gestión.
- 92 Diligencias creadas a solicitud de Stanford Luis Donald sobre título de propiedad de una casa situada en esta ciudad. Iniciadas el 14 de Abril de 1914 en el Juzgado del Circuito. Esperando testigos.
- 93 Diligencias creadas a solicitud de William Hall sobre título de propiedad de una casa situada en esta ciudad. Iniciada el 29 de Abril de 1914, en el Juzgado del Circuito. Se fijaron edictos.
- 94 Diligencias creadas a solicitud de Elizabeth Harris, sobre título de propiedad de una casa situada en esta ciudad. Iniciadas el 3 de Julio de 1914, en el Juzgado del Circuito. Esperando testigos.
- 95 Oferta de pago por consignación hecha por Hans Kandler apoderado de la casa comercial de Carl Friese y Cia., a favor de Juan Masa. Iniciada el 28 de Febrero de 1914, en el Juzgado del Circuito. Se consignó el dinero en manos del depositario nombrado.
- 96 Oferta de pago por consignación hecha por Hans Kandler, apoderado de Carl Friese y Cia., a favor de Juan Masa. Iniciada el 2 de Mayo de 1914, en el Juzgado del Circuito. Se consignó el dinero en manos del depositario nombrado.
- 97 Juicio ejecutivo seguido por Manuel Alvarez contra Frank Bourne, por suma de pesos. Iniciado en el Juzgado del Circuito el 26 de Noviembre de 1914. Se fijaron edictos.
- 98 Petición de herencia hecha por Joseph Titus Sheldon, en su carácter de apoderado general de las señoras Fillet Pereira y Una Maud Sheldon, en la sucesión de William Augustus Pereira. Iniciada el 2 de Marzo de 1915. Se declaró que no precedía la declaratoris de herederos.
- 99 Solicitud sobre rectificación de lindes de varios lotes en esta ciudad por Eduardo C. Outten. Iniciada el 24 de Marzo de 1915. En la Secretaría para rendir un informe.
- 100 Demanda ordinaria propuesta por Wilfred C. Da Costa, apoderado es de Lusher Hamilton contra la sucesión de Manuel Cotes. Iniciada el 5 de Abril de 1915. Paralizada.
- 101 Demanda ordinaria propuesta por Leager F. Ferrisand contra S. H. E. Baird, por suma de pesos. Iniciada el 9 de Abril de 1915. Abierta a pruebas.
- 102 Petición de herencia hecha por Luz G. vda. de Cole para que se le declare heredera junto con sus hijos, de los bienes dejados por el finado H. Seelye Cole. Iniciada el 3 de Abril de 1915. Se declaró heredera a los hijos del finado.
- 103 Demanda ordinaria propuesta por Justo S. Bultrago contra el Consejo Municipal de este Distrito, sobre nulidad de la Escritura Pública número 7572 de 24 de Marzo de 1914. Iniciada el 12 de Mayo de 1915. Se remitió a la Corte Suprema de Justicia en apelación de la sentencia.
- 104 Juicio seguido por Sebastián Villalaz, cesionario de Kong Tai, contra John Dixon. Iniciado el 27 de Abril de 1915. Se dictó auto ejecutivo.
- 105 Juicio ejecutivo seguido por Sebastián Villalaz, cesionario de Carl Friese y Cia., contra Emanuel Jesus. Iniciado el 10 de Febrero de 1915. Se remitió al Juzgado Municipal de Bastimentos para el avalúo y depósito de los bienes embargados.
- 106 Petición hecha por Trinidad y Simona Jiménez para que se les declare herederas de los bienes dejados por su finada madre Rafaela Cabeza. Iniciada en el Juzgado del Circuito, el 30 de Diciembre de 1914. Se negó la solicitud.
- 107 Diligencias creadas a solicitud de David Antonio Concan, sobre título de propiedad de dos casas ubicadas en esta ciudad. Iniciadas el 2 de Junio de 1915. Se dictó sentencia.
- 108 Demanda de disolución de matrimonio propuesta por Anne C. B. Hudson. Iniciada el 2 de Junio de 1915. Devuelta la demanda para que se corrija.
- 109 Petición hecha por José Manuel Castillo, apoderado de Juan Masa para que se deposite una casa en pleito con Ricardo C. Henríquez. Paralizada por falta de gestión.
- 110 Exhorto número 37 librado por el Juez Primero del Circuito de Colón en el juicio de sucesión del Dr. Francisco Rodríguez Camacho. Paralizado por falta de papel.
- 111 Demanda ordinaria propuesta por José W. Barranco R. contra H. M. Feld. Iniciada el 15 de Noviembre de 1910. Se archivó en el presente mes.
- 112 Incidente sobre objeción a un poder conferido por Arcadio Pardo en su carácter de Presidente del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a Sebastián Villalaz. Iniciado el 14 de Julio de 1915, en este Juzgado. Confirmada la sentencia se agregó a la demanda principal.
- 113 Diligencias creadas sobre título de propiedad de una casa situada en esta ciudad a solicitud de la señora Elisa Denis. Iniciada el 10 de Junio de 1915. Esperando testigos.

6170

## GACETA ORIGINAL

114

Diligencias creadas a solicitud de Rosendo Návalo en nombre y representación de su esposa Alice G. de Návalo, sobre título de propiedad de una casa ubicada en Bastimentos, iniciada el 8 de Julio de 1915. Se negó la solicitud y se archivó en el presente mes.

115

Petición de secuestro hecha por Herman Grabowski contra varios bienes raíces de propiedad de A. Theodoro Gordon, ubicados en Sizaola, iniciada el 9 de Agosto de 1915, en este Juzgado. Se archivó en el presente mes.

116

Julco de tercera coadyuvante propuesto por Sebastián Villalaz apoderado general de Carl Friese y Cia. contra Frank Bourne, por suma de pesos. Iniciado en el Juzgado 20 el 18 de Agosto de 1915. Abierto a pruebas.

117

Diligencias creadas a solicitud de F. Ferdinand para que se le expida título de propiedad de unas casas ubicadas en esta ciudad. Iniciadas en este Juzgado el 11 de Agosto de 1915. Esperando testigos.

118

Diligencias creadas a solicitud de Rosendo Návalo, para que se le expida título de propiedad de una casa ubicada en el Distrito de Bastimentos, iniciada en este Juzgado el 12 de Agosto de 1915. Se avalúa el inmueble.

119

Demanda ordinaria propuesta por Santiago Selles contra Eugenio Garay por suma de pesos. Iniciada en el Juzgado 20 del Circuito el 24 de Septiembre de 1915. Para notificar la demanda al demandado.

120

Demanda ordinaria propuesta por Wilfrid C. Da Costa, apoderado especial de Desposorio Santamaría contra José Torres Barquero, por suma de pesos. Iniciada el 30 de Septiembre de 1915. Suspendida hasta que el demandado preste la fianza de costas.

121

Petición de secuestro hecha por Santiago Selles contra Eugenio Garay por suma de pesos. Iniciada en el Juzgado 20 del Circuito el 20 de Septiembre de 1915. Se agregó a la demanda ordinaria.

122

Demanda ordinaria propuesta por Albert Green contra William Blackwood, iniciada en el Juzgado Municipal el 11 de Junio de 1915. Revocada la sentencia de primera instancia, y se devolvió al Juzgado de su procedencia.

123

Demanda ejecutiva propuesta por Charles MacDonald Case en su carácter de Presidente de la sociedad "Bocas Industrial & Commercial Benefit Union" contra José Antonio Price, por suma de pesos. Iniciada el 5 de Octubre de 1915. Para remitirse a la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto en que se negó la ejecución.

124

Petición de rectificación hecha por Constant Augustus Saint Luis para que se fije la cabida o dimensiones de un predio de su propiedad. Iniciada el 20 de Octubre de 1915. Se señala día para la inspección ocular.

125

Petición de rectificación hecha por Constant Augustus Saint Luis para

que se fije la cabida o dimensiones de una casa de su propiedad ubicada en esta ciudad. Iniciada el 20 de Octubre de 1915. Se señala día para la inspección ocular.

126

Petición de rectificación hecha por Florene Mordart para que se fije la cabida o dimensiones de una casa de su propiedad ubicada en esta ciudad. Iniciada el 20 de Octubre de 1915. Se señala día para la inspección ocular.

127

Cesión de crédito hecha por Carl Friese y Cia. a favor de Sebastián Villalaz contra Samuel L. Roberts. Iniciada el 19 de Octubre de 1915. Para notificar a Roberts la cesión del crédito.

128

Postiones fuera de juicio pedidas por Kong Tai para que sean abueltas por Wong Lang Fong. Iniciadas el 26 de Abril de 1915. En traslado al peticionario.

Bocas del Toro, Octubre 31 de 1915

El Juez,

Gil M. Ponce.

El Secretario,

E. Escalante C.

## AVISOS OFICIALES

## EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia de Colón,

Hace saber:

Que el señor Adolfo Doria, ha ocurrido a este Despacho, en solicitud de que se le adjudique en plena propiedad y a título gratuito, un lote de terreno baldío de diez (10) hectáreas de extensión, por medio del escrito que se copia en seguida:

"Señor Administrador de Tierras de la Provincia.

Presente.

Haciendo uso del derecho que me concede la parte final del inciso 7º del artículo 26 de la ley 20 de 1913, comparezco ante usted para pedirle me adjudique en plena propiedad y a título gratuito, un lote de terreno baldío de cinco (5) hectáreas de extensión, ubicado en el Corregimiento de Ciri (El Escobar), comprensión de este Distrito, y alinderado así: Por el Norte, terrenos baldíos; por el Sur, la quebrada "La Choncha" y terrenos baldíos; por el Este, el lago Gatón, y por el Oeste, terrenos baldíos. Para comprobar que el terreno cuya adjudicación solicito es adjudicable por estar fuera de lo preceptuado en el artículo 91 de la ley 20 antes citada, así como también que no poseo tierras por ningún título en este país, acompaño, con el presente memorial, declaraciones de testigos idóneos, tomadas por el señor Juez 30, Municipal de este Distrito, con asistencia del señor Peronero. Me llamo Adolfo Doria, mayor de edad, colombiano, agricultor y vecino de esta ciudad. Espero, señor Administrador, se digna usted acoger esta mi solicitud y darle favorable tramitación. De usted, respetuosamente. A ruego del señor Adolfo Doria, que no sabe firmar, lo hago yo.

Pedro Simancas A.

Colón, Marzo 17 de 1915."

Por tanto, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 20 de 1913, fjese el edicto correspondiente en lugar público de esta Administración de Tierras, por el término de treinta (30) días hábiles, y

copia del mismo envíesele al señor Secretario de Hacienda y Tesoro, para que sea publicado en la Gaceta Oficial, según lo ordenado por el Poder Ejecutivo en Decreto número 120 de 10 de Diciembre de 1915, para notificar al público de la solicitud hecha a fin de que dentro de dicho término se presente a hacer su reclamo todo aquel que se creyere perjudicado en sus derechos, con dicha solicitud.

Fijado hoy ocho de Abril de mil novecientos diez y seis, a las 9 a. m.

El Administrador Provincial de Tierras,

T. Martínez H.

El Secretario,

J. M. Guardia.

3 vs.—3

## EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia de Colón,

Hace saber:

Que el señor Blas G. Pérez ha ocurrido a este Despacho, en solicitud de que se le adjudique en plena propiedad y a título gratuito, un lote de terreno baldío de diez (10) hectáreas de extensión, en el Corregimiento de María Chiquita, jurisdicción del Distrito de Portobelo, por medio del siguiente escrito:

"Señor Administrador Provincial de Tierras,

Presente.

Yo, que suscribo, Blas G. Pérez, ciudadano panameño, mayor de edad, casado, padre de familia, vecino del Corregimiento de María Chiquita y de tránsito en esta ciudad, ante usted con el acostumbrado respeto, me presento y expongo: Que haciendo uso del derecho que me conceden la Ley 20 de 31 de Enero de 1913 y el Decreto Ejecutivo número 120 de 10 de Diciembre de 1915, pido a usted se sirva adjudicarme a título gratuito y en plena propiedad, un lote de terreno baldío de diez (10) hectáreas de extensión, ubicado sobre la margen derecha de la quebrada Santa Isabel, jurisdicción del Distrito de Portobelo, comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, la quebrada Santa Isabel; por el Sur, terrenos incultos; por el Este, terrenos incultos; y por el Oeste, el Río Piedra. Para comprobar que dicho terreno, cuya adjudicación solicito, no existe ninguna de las prohibiciones de que trata la Ley 20 arriba citada en su artículo 91, acompaño al presente una información de testigos vecinos de María Chiquita, tomada ante el señor Corregidor de Policía de dicho lugar, así como también para probar que no soy poseedor de tierras por ningún título en territorio de la República.

Colón, Marzo 14 de 1915.

Blas G. Pérez."

Por tanto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 20 de 1913, se fija el presente edicto en lugar público de este Despacho por el término de treinta (30) días hábiles y de conformidad con el artículo 50 del Decreto Ejecutivo número 120 de 10 de Diciembre de 1915, se ordena su publicación por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial, para notificar al público de la solicitud hecha y para que el que se crea lesionado en sus derechos, se presente a hacer su reclamo dentro del término legal.

Fijado en lugar público de la Oficina de esta Administración de Tierras, hoy once de Marzo de mil novecientos diez y seis, a las diez de la mañana.

El Administrador Provincial de Tierras,

T. Martínez H.

El Secretario,

J. M. Guardia.

3 vs.—3

## EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías e Indultadas de la Provincia de Colón,

Hace saber:

Que el señor Mateo Villarreal ha ocurrido a este Despacho, en solicitud de que se le adjudique en plena propiedad y a título gratuito, un lote de terreno baldío de diez hectáreas, en el lugar denominado "Quebra de Inanchito", comprensión del Corregimiento de la Viga, de la jurisdicción de este Distrito, por medio del siguiente memorial que a la letra dice:

"Señor Administrador Provincial de Tierras,

Presente.

Yo, que suscribo, Mateo Villarreal, panameño, mayor de edad, vecino del Corregimiento de la Viga y de tránsito en esta ciudad, ante usted con el debido respeto me presento y pido:—Que en virtud del derecho que me concede el artículo 26 de la Ley 20 de 1913, suplico a usted se sirva adjudicarme en plena propiedad y a título gratuito, un lote de terreno baldío de diez (10) hectáreas, situado en el lugar denominado "Quebra de Inanchito", comprensión del Corregimiento de la Viga, de la jurisdicción de este Distrito, aneado dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, terrenos baldíos; por el Sur, terrenos de Estanquillo Portillo; por el Este, terrenos baldíos; y por el Oeste, terrenos de Fermín Villarreal. Para comprobar que el terreno cuya adjudicación gratuita solicito es libre y de propiedad nacional, acompaño al presente una información de testigos tomada ante el Juez Primero Municipal de este Distrito, así como también para probar que no soy dueño de tierras por ningún título en el territorio de la República y que en dicho terreno no se encuentran ninguna de las prohibiciones de que trata la Ley 20 arriba citada, sobre tierras baldías e indultadas. Ruego a usted se sirva darle acogida a esta mi solicitud y tramitarla en los términos que estipula el artículo 20 del Decreto Ejecutivo número 120 de 10 de Diciembre de 1915. Colón, Abril 4 de 1915.

De usted atento servidor,

Mateo Villarreal."

Por tanto, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 49 de la Ley 20 de 1913, fjese el Edicto de que trata dicho artículo, en lugar público de este Despacho, por el término de treinta (30) días hábiles, y de conformidad con el artículo 20 del Decreto Ejecutivo número 120 de 10 de Diciembre de 1915, remítase copia de este Edicto al señor Secretario de Hacienda y Tesoro, para su publicación en la Gaceta Oficial, para notificar al público de la solicitud y para que todo aquel que se considere lesionado en sus derechos, se presente a hacer su reclamo dentro del término legal.

Fijado en lugar público de la Oficina de esta Administración de Tierras, hoy siete de Abril de mil novecientos diez y seis, a las tres de la tarde.

El Administrador Provincial de Tierras,

T. Martínez H.

El Secretario,

J. M. Guardia.

3 vs.—3